



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA GEORGINA TRÍAS GIL y DON JOAQUÍN ROBLES LÓPEZ, diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según el Ministerio de Educación y Formación Profesional, en España había aproximadamente 19.200 alumnos de alta capacidad a principios de 2017. En España, como ocurre en muchos otros países, se presentan peculiaridades como pueden ser la dispersión geográfica y escolar o la diversidad de criterios de identificación. También hay estudios que muestran la carencia de procesos sistemáticos de detección que lleva a la infraidentificación (Tourón y Tourón, 2016).

En base a estos motivos se formulan las siguientes:



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS

1. ¿Existe un baremo único para la clasificación de un menor con altas capacidades en España?
2. En caso contrario, ¿depende la clasificación de las Comunidades Autónomas?
3. ¿Cuál cree el Ministerio que es el mejor sistema para la detección e identificación de alumnos con altas capacidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 24 de marzo de 2020.

Dña. Georgina Trías Gil
Diputada GPVOX

D. Joaquín Robles López
Diputado GPVOX

Dña. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta GPVOX